



# *Proyecto de Resolución*

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

Resuelve

Solicitar al Poder Ejecutivo que informe, a través del Ministerio de Salud, sobre los siguientes puntos relacionados con los test PCR que se realizan actualmente para la detección del COVID-19 en el Área Metropolitana de Buenos Aires:

- 1) Informe la cantidad de test que proveyó el Ministerio de Salud de la Nación a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a la Provincia de Buenos Aires, detallando el origen de los mismos (adquisición y/o donación).
- 2) Detalle el stock actual de test y cómo se han distribuido los tests PCR en cada distrito del AMBA, indicando la marca comercial entregada.
- 3) Indique qué cantidad de testeos se realizan diariamente en el AMBA, desagregando la información por distritos.
- 4) Informe cuál es el plan estratégico de evaluación y testeos masivos a la población para la detección de casos positivos de Covid-19 en el AMBA, detallando etapas y zonas geográficas.
- 5) Mencione que demora promedio existe entre la toma de la muestra y la obtención de los resultados de los test PCR.
- 6) Informe si se encuentran muestras pendientes de procesamiento. En caso afirmativo, especifique qué cantidad se encuentran pendientes.



- 7) Detalle que instituciones y/o laboratorios tienen demoras en los procesamientos de las muestras y explique las razones.
  
- 8) Informe que cantidad de posibles pacientes de COVID-19, se encuentran a la espera de la realización de los correspondientes hisopados en sus domicilios y/o centros de internación al día de la fecha.
  
- 9) Detalle cual es el número y el porcentaje de ocupación de camas de terapia intensiva, intermedia y de cuidados mínimos en centros de salud del AMBA e indique, de aquel número, cuántas están ocupadas por pacientes de COVID-19 confirmados, y cuantas por casos sospechosos que se encuentran a la espera del resultado del test.

**FIRMANTES: María Graciela Ocaña.**

**Estela Regidor Belledone.**

**Héctor Antonio Stefani.**

**Hernán Berisso.**



## **FUNDAMENTOS**

Sr. presidente:

El objetivo de este Proyecto de Resolución consiste en obtener información cierta acerca de la cantidad de testeos de COVID-19 que se están realizando en la zona del AMBA, y la cantidad de personas que están catalogadas como casos sospechosos y aguardan realizar el test, o que hayan brindado la muestra, pero la misma aún no haya sido analizada.

Según ha trascendido en los medios de comunicación, es probable que existan un total de más de 18.000 casos de pacientes sospechosos en la Ciudad de Buenos Aires y el Conurbano Bonaerense que aún no saben si están contagiados de COVID-19. De esta cifra, 12.400 personas corresponderían a la Provincia de Buenos Aires y 6.100, a la Ciudad.

Considerando que en los últimos días la tasa de positividad se ha elevado a un 40%, podría haber un total de 7.000 casos nuevos no conocidos en la zona del AMBA, cifra que resulta alarmante.

La Provincia de Buenos Aires cuenta con 25.600 casos positivos de COVID-19 y la Ciudad de Buenos Aires con 22.800 al día 27 de junio. Ello implicaría que, de confirmarse la información recabada por las investigaciones periodísticas, los datos ofrecidos por el Gobierno Nacional estarían por debajo de la realidad entre un 10 y un 20%.

Sin embargo, y dado que las cifras oficiales no resultan claras, para poder verificar esta información, es necesario que las autoridades den respuesta a los puntos de este pedido de informes, que pretende justamente, dar claridad en este aspecto y brindar información cierta a la ciudadanía en estos tiempos de incertidumbre.

No podemos hacer caso omiso a la información que nos llega sobre una cantidad alarmante de muestras no analizadas aún en los laboratorios por la demora, y de personas ocupando camas en los centros de salud, sin saber si padecen o no la enfermedad.

Si esta información se verificara resultaría preocupante, ya que por un lado, la demora pone en riesgo a todos los vínculos estrechos de los posibles positivos que aún se encuentran en contacto o en el mismo domicilio, y por el otro, genera un gasto de recursos innecesarios para el estado, en tiempos en donde es vital cuidar el presupuesto público.



Desde hace meses, la Organización Mundial de la Salud viene alertado a los países sobre la necesidad de testear a la población y aislarla, como el único mecanismo para poder afrontar la pandemia. La Argentina ha reaccionado tarde en materia de testeos, lo cual evidentemente ocasionó problemas y es probable que actualmente estemos viendo las consecuencias de estas malas decisiones.

Recordemos que el Ministro de Salud, Gines González García, el día 7 de febrero del 2020, al ser consultado por un periodista luego de asistir a una reunión en Casa de Gobierno, afirmó que "Me preguntan por coronavirus y yo tengo que reconocer que hoy en Argentina me preocupa más el dengue", "hay una muy baja probabilidad que llegue al país el coronavirus", para luego admitir un mes después, el 9 de marzo del 2020, decir que "no creía que el coronavirus iba a llegar tan rápido, no creía que iba a llegar en verano, nos sorprendió", y que por las consecuencias de esas apreciaciones personales se manifestaron evidentes dilaciones en la adquisición de insumos esenciales para hacer frente a la pandemia, las cuales llevaron a que la Argentina disponga al día de ingreso del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, dispuesto a través del Decreto N° 297/20, con la cantidad de solo 4.900 test para todo el país.

La subestimación del Ministro de Salud acerca de la posibilidad de que llegara la pandemia en los meses previos a los invernales, evidentemente colocó a la Argentina en una posición de inferioridad en cantidad de tests, si la comparamos con otros países del mundo, y actualmente estamos pagando ese precio.

Si esta nueva fase de aislamiento social estricto dispuesta por el Poder Ejecutivo Nacional a partir del 1 de julio en la región del AMBA, no viene acompañada de una detección certera y rápida de pacientes para poder aislarlos inmediatamente, sería un fracaso rotundo y todos los esfuerzos que ha hecho la sociedad con tanto sacrificio durante estos 100 días de aislamiento, serían en vano.

Asimismo, consideramos que es vital que el Gobierno Nacional brinde la información solicitada que permita alcanzar mayores niveles de transparencia en todo lo que está relacionado con el manejo de la pandemia, y tome cartas en el asunto si efectivamente existe una demora significativa en materia de testeos en el AMBA, ya que de ser así, las estrategias para afrontar la pandemia podrían no ser exitosas y nuestro país continuaría padeciendo la terrible crisis sanitaria y económica que atravesamos en la actualidad, sin vislumbrar la salida.

En virtud de las consideraciones expuestas, y entendiendo que la transparencia



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*"2020 - Año del General Manuel Belgrano"*

y el acceso a la información son herramientas vitales en estos momentos, solicito a mis pares que me acompañen en el presente Proyecto de Resolución.

**FIRMANTES: María Graciela Ocaña.**

**Estela Regidor Belledone.**

**Héctor Antonio Stefani.**

**Hernán Berisso.**